



Corte Suprema de Justicia de la Nación

ACORDADA N° 50 /98

EXPTE. N° 12-26.518/98

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de *noiembre* del año mil novecientos noventa y ocho, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

La solicitud formulada en el expediente N° 12-26518/98 y la opinión favorable del titular de la Secretaría de Juicios Originarios (fs.5),

Por ello,

ACORDARON:

1°) Incluir en la nómina de especialidades que forma parte de la acordada N° 25/85 a especialistas en **radiodifusión sonora y de televisión.**

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

NICOLAS / LEONDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Eduardo Moline O'Connor
EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Rodolfo Roberto Vazquez
RODOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

Ricardo Santiago Petragliani
RICARDO SANTIAGO PETRAGLIANI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION